CONTRATCIÓN DIRECTA Nº 12/2010
"ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORA KONICA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los **veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas** en la oficina de la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en las calles Brasil y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Lizzie Núñez, Jefa del Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales; el Sr. Rodrigo Sánchez y la Srta. Alcira Molas, Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del **Programa de Apoyo a la Implementación de Nuevas Políticas Públicas de Calidad de Vida y Salud con Equidad y la Política Nacional de Salud Indígena - AECID FASE I**, correspondiente a la Contratación Directa 12/2010, para la **"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA KONICA"**.-----

Para la realización de la siguiente contratación; se curso invitación a cinco (5) empresas que son las siguientes:

- ✓ BIOS INFORMATICA
- ✓ OLI SERVICE S.R.L
- ✓ COMPUSHOP
- ✓ PAPELERA GUAIRA S.R.L
- ✓ SERVIPRO S.R.L

Se recepciono un (1) sobre, presentado por el siguiente oferente:

- ✓ OLI SERVICE S.R.L

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **27 de Diciembre de 2010,** a las 08:00 hs. Conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, que forma parte del presente informe.----------

Se deja constancia que este proceso fue realizado teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en la Resolución Nº 805 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El sistema de adjudicación del presente llamado es por ítem.----------

Se procedió a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente informe.----------

Se procedió al cotejo del cumplimiento de las documentaciones requeridas en el punto 9 del Anexo 1 y se determina lo siguiente:

1. **OLI SERVICE S.R.L:** Presenta Constancia del SIPE Nº 1109374. El anexo 2 se encuentra debidamente completado y firmado, **CUMPLE** con los requisitos solicitados----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y teniendo en cuenta que las ofertas recibidas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, se recomienda la adjudicación por presentar la oferta técnica y económica más conveniente, según el siguiente detalle:

- ✓ **OLI SERVICE S.R.L:** Por la cantidad total del ítem Nº 01, por un monto total de Gs. 7.200.000 (Guaraníes Siete millones doscientos mil).----------

La adjudicación es por un total de Gs. 7.200.000.- (Guaraníes Siete millones doscientos mil).-------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acata los componentes del Comité de Evaluación, precia lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lizzie Núñez
DAPI/ DGRRII

Sr. Rodrigo Sánchez
DAPI/ DGRRII

Sra. Alcira Molas
DAPI/ DGRRII